

6 de marzo de 2018

Llamado a concursos de ayudantes estudiantes

Año académico 2018

Derecho Penal – Profesor Dr. Lautaro Contreras Ch.

Se invita a los estudiantes y egresados que cumplan con los requisitos previstos en la Resolución N.º 063, de 3 de marzo de 2016, del Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y tengan interés en incorporarse al grupo de ayudantes *ad honorem* de los cursos impartidos por el Profesor Dr. Lautaro Contreras Ch., del Departamento de Ciencias Penales, a realizar tareas de asistencia a la docencia y a la investigación, y colaborar en actividades de extensión. Dentro de sus funciones se encontrarán, entre otras:

- a) Preparar materiales para la docencia.
- b) Leer y discutir material de apoyo.
- c) Apoyo en las actividades propias de la realización de la cátedra.
- d) Colaboración en trabajo investigativo: búsqueda de jurisprudencia, doctrina, etc.

Requisitos para postular:

1. Ser alumno/a regular de 4º o 5º año, egresado o licenciado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En este último caso, no debe haber transcurrido más de un año desde la obtención del título de Licenciado/a.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado el ciclo de Derecho Penal, habiéndolos aprobado con una nota igual o superior a 5.5, en promedio.

Envío de antecedentes:

Se debe remitir una carta de motivación y compromiso, indicando el número de horas semanales que puede dedicarse al trabajo de ayudantía, dirigida al profesor Dr. Lautaro Contreras Ch., junto con el *currículum vitae* actualizado y copia simple del certificado de concentración de notas, así como certificado de alumno/a regular, egreso y/o licenciatura según corresponda, al correo lcontreras@derecho.uchile.cl.

Plazo de postulación:

La recepción de los antecedentes será hasta el día 30 de marzo de 2018.

Los resultados de la postulación serán comunicados individualmente a cada postulante por correo electrónico.